

Approaches to the psychological study of the freedom:

Subject

Aproximación al estudio psicológico de la libertad:

El sujeto

Jaime Samudio Díaz

Fundación Universitaria Los Libertadores, Bogotá, Colombia.

Recibido: Octubre 10 de 2008
Revisado: Octubre 16 de 2008
Aceptado: Noviembre 14 de 2008

Correspondencia: Jaime Samudio Díaz.
Fundación Universitaria Los Libertadores
Dirección Postal: Cra. 16 N° 63A-68, Bogotá, Colombia
Correo electrónico: jsamudio@cit.ulibertadores.edu.co

RESUMEN

Para llegar a un concepto científico de sujeto, inexistente en la Psicología contemporánea, se ha partido del conocimiento histórico sobre su origen, el cual coincide con el de las sociedades civiles y la dialéctica surgida en ellas entre vida pública y vida privada. Luego se han recogido aportes de las ciencias naturales y de la propia Psicología. La Psicología, con aportes de diversos enfoques, permite entender cómo el sujeto puede abstraerse de su organismo, de su contexto actual y de su pasado, para proyectarse hacia su propia idea de futuro, lo que le es característico. Las condiciones del sujeto, por consiguiente, no tienen un origen metafísico sino que son productos de las historias natural y social.

Palabras clave: Sujeto, libertad, autonomía, sociedad civil, vida pública, vida privada, autorregulación, jerarquización de las funciones nerviosas.

ABSTRACT

To arrive to a scientific concept of subject, nonexistent in the contemporary Psychology, it has support of the historical knowledge on their origin, which coincides with that of the civil societies and the dialectical to come into between public life and private life. Then it has picked up contributions of the natural sciences and of the own Psychology. The Psychology, with contributions of diverse focuses, allows to understand how the subject can absorb of his organism, of his current context and of his past, to be projected toward his own future idea, what is he characteristic. The subject's conditions, consequently, don't have a metaphysical origin but rather they are products of the natural and social histories.

Key words: Subject, freedom, autonomy, civil societies, public life, private life, self-regulation, hierarchization of the nervous functions.

Introducción

Con el propósito de abordar científicamente el estudio de la libertad y de una manera que pueda tener implicaciones disciplinares en la Psicología, en este apretado ensayo presentaré esquemáticamente los conceptos y temas necesarios para el entendimiento del sujeto de libertad. O más bien del sujeto de libertades comportamentales. Conviene que el lector tenga presentes los conceptos de libertad y categorías relacionadas que presenté en la primera parte de este trabajo (Samudio Díaz, 2000).

El Sujeto y la Sociedad Civil

Al entrar en el estudio científico del sujeto lo primero que aparece ante nosotros es una verdad histórica: el hombre no ha sido siempre sujeto aunque el único sujeto, surgido en el devenir histórico, es el hombre. El proceso de hominización da cuenta del surgimiento de un ser creador de cultura, primero como instrumento, después, como condición de su existencia, que sólo será sujeto consciente de su historia y de la colectiva luego de una larga evolución cultural.

El sujeto no es un producto natural, no debe ser confundido con la unidad material de la especie o individuo biológico. Este tiene posibilidades y limitaciones propias de la especie, presentes en su genotipo, a la que por ello representa plenamente. El individuo es, por supuesto, premisa del sujeto que se construye sobre él. Pero el sujeto, la sujetualidad, es un resultado histórico. Merani (1975) prefirió hablar de *naturaleza humana* al hacer referencia al individuo biológico, puesto que la individualidad aquí es muy limitada. Este individuo pertenece a la especie a la que representa en todas sus manifestaciones. El verdadero individuo se pertenece a sí mismo. Marx, que alcanzó una comprensión esencial de la historia lo afirma con precisión en su obra *Introducción General a la Crítica de la Economía Política* de 1857.

Cuanto más lejos nos remontemos en la historia, tanto más aparece el individuo -y por consiguiente también el individuo productor- como dependiente y formando parte de un todo mayor: en primer lugar y de una manera todavía enteramente natural, de la familia y de esa familia ampliada que es la tribu; más tarde, de las comunidades en sus distintas formas, resultado del antagonismo y de la fusión de las tribus. Solamente al llegar al siglo XVIII, en la “sociedad civil” las diferentes formas de conexión social aparecen ante el individuo como un simple medio para lograr sus fines privados, como una necesidad exterior. Pero la época que genera este punto de vista, esta idea del individuo aislado, es precisamente aquella en la cual las relaciones sociales (universales según este punto de vista) han llegado al más alto grado de desarrollo alcanzado hasta el presente. El hombre es, en el sentido más literal, un *zoom politikon*, no solamente un animal social, sino un animal que sólo puede individualizarse en la sociedad (p. 11).

La sociedad civil es, entonces, la condición social en la que es posible y se expresa el individuo por antonomasia, el sujeto. En épocas anteriores a la moderna, una condición análoga solamente existió de manera excepcional y poco duradera. Ejemplo clásico es el llamado Siglo de Pericles, (V a.n.e.), que se manifestó con un florecimiento excepcional de las artes y la filosofía. Pericles (495 - 429 a.n.e.) en su famosa *Oración Fúnebre* dejó constancia de sus principios igualitarios e individualistas, que son fundamento de la sociedad civil (Gray, 1994).

Las leyes conceden igualdad de justicia en sus disputas privadas a todos lo que son iguales, pero no ignoramos las exi-



gencias de la excelencia. (...) La libertad que disfrutamos se extiende¹ también a la vida ordinaria; no nos mostramos recelosos ante los demás y no sermoneamos a nuestro vecino si elige su propio camino (...) Pero esta libertad no nos hace hombres sin ley. Se nos ha enseñado el respeto a los magistrados y a las leyes, y a no olvidar nunca que debemos proteger la parte ofendida (...) Somos libres de vivir exactamente como nos plazca, y aún así, estamos siempre listos para enfrentar cualquier peligro (p. 17).

“Igualdad de justicia a todos los que son iguales”. Esta expresión del gran político popular (citado por Gray, 1994), luchador contra la monarquía y la aristocracia, nos recuerda que el pueblo al que representaba y al que hacía referencia estaba conformado tan sólo por la minoría esclavista. La sociedad civil griega no comprendía sino a los ciudadanos y no eran tales los esclavos que la conformaban mayoritariamente.

La “sociedad civil encuentra ya su intérprete en el siglo XVI en Locke, aunque todavía no había alcanzado su pleno desarrollo, según Alan MacFarlane en *Los Orígenes del Individualismo Inglés* (1978). La sociedad inglesa era ya individualista en sus tradiciones legales, en sus leyes referentes a la propiedad, en su vida familiar y cultura moral, varios siglos antes de la guerra civil” (p. 30) dice Gray en su obra antes mencionada. Pero la sociedad civil alcanza su madurez en Inglaterra en el siglo XIX y se establece gradualmente en Estados Unidos, buena parte de Europa

¹ Esta idea de la autoconstrucción humana, como se verá, presenta raíces en el pensamiento de Hegel pero solamente con el desarrollo de la Psicología sustentada en el marxismo, particularmente los aportes de Vigotsky y sus discípulos, tendrá, por fin, sustento sólido que la recuperará del diletantismo filosófico para la vida cotidiana del hombre común. Tendencia ésta que al comenzar el siglo XXI encuentra en los irracionistas de la posmodernidad a su principal dique.

y en algunos países de América Latina, entre los primeros Colombia, como resultado de la eliminación de las discriminaciones raciales, religiosas y sexuales; el respeto de la propiedad privada y las garantías para la iniciativa de las personas; además de la ruptura de las relaciones coloniales y del establecimiento más o menos estable de las repúblicas. Conviene tener presente, sin embargo, que estas sociedades civiles serán siempre imperfectas en tanto existan inequidades socioeconómicas entre sus integrantes que limiten sus opciones vitales, así como mientras existan las relaciones neoimperialistas con sus distorsiones de las relaciones políticas y económicas entre las naciones, que acaban también determinando desiguales opciones vitales dentro de las naciones y entre ellas.

Sobre la experiencia inglesa, en su obra Segundo Tratado de Gobierno, John Locke elaboró su concepción de sociedad civil: la sociedad de hombres libres, iguales bajo el gobierno de la ley, reunidos sin un propósito común, pero que comparten el respeto por los derechos de los demás (Gray, 1994, p.29). Esta sociedad es inherente al sujeto de historia puesto que expresa su desarrollo, al que tiene como premisa a la vez que como resultado esencial. El hombre “está condenado a ser libre” como diría en pleno siglo XX Sartre (1945), y debe definir su destino así como construirse conscientemente.

Sociedad civil, sociedad y economía

Pero ¿cuál es el fundamento de la sociedad civil? ¿En qué condiciones es posible? Como se verá, el concepto de sociedad civil tiene premisas económicas y políticas imprescindibles. Las económicas pueden ser alcanzadas esencialmente en diversos sistemas sociales. Las políticas, como es obvio, están dadas por el reconocimiento de los derechos básicos del individuo, lo que ha sido posible en diversos sistemas socioeconómicos.

Una sociedad de hombres libres e iguales en la que “las diferentes formas de conexión social aparecen ante el individuo como un simple medio para lograr sus fines privados” (Marx, 1857, p.11) esto es, en síntesis, la sociedad civil. Dicho de otra forma: la sociedad civil es el espacio para que el individuo sea sujeto de su historia. Sin embargo, responder por el fundamento o las condiciones que hacen posible la sociedad civil es trabajo denso y prolongado de historiadores y, por ello, ajeno tanto a la formación del que esto escribe como a los objetivos del presente trabajo. Sin embargo, parece posible que nos acerquemos a las respuestas con base en los textos en que nos hemos venido apoyando.

Las respuestas parecen consistentes: la sociedad civil, que es producto y premisa a la vez del sujeto se asienta sobre el trabajo acumulado como su condición necesaria pero no suficiente, puesto que requiere además de una cultura política que conlleve el reconocimiento de las libertades individuales básicas; cultura ésta de raigambre democrática pero que puede coexistir con estados no democráticos y aún oponerse a algunos tipos de democracia.

En las sociedades prehistóricas la existencia humana estaba en dependencia de las relaciones inmediatas, directas, de cada uno con la naturaleza. Relaciones que, además, están mediadas por instrumentos elementales (cuchillo, lanza, hacha, mazo). Por consiguiente, cada individuo reconoce su impotencia frente a la naturaleza y es inexorable una profunda dependencia respecto de su comunidad. La experiencia colectiva se acumula lenta e imprecisamente en la memoria de los ancianos y las diferencias interindividuales obedecen más a factores orgánicos que culturales. Podemos entender que priman las temperamentales -expresión de cualidades genéticamente determinadas de los sistemas nerviosos- sobre las de la personalidad, que

en cuanto construcciones han de presentar poca variabilidad en condiciones sociales esencialmente homogenizantes.

El surgimiento del lenguaje escrito, con la consiguiente acumulación de experiencias y pronto también, de bienes, conduce a una situación bastante diferente. Los instrumentos evolucionan y surgen los oficios con sus destrezas inherentes. Surge la propiedad privada. Los hombres se diferencian no sólo por determinaciones naturales sino, cada vez más, culturalmente y según la posesión del acumulado material de la sociedad. Son cada vez más posibles y necesarias las diferentes formas de ser hombre. Sin embargo, el Estado, que ha surgido para administrar los bienes y los conflictos del conglomerado social, no reconoce límites, no existe distinción entre lo privado y lo público, y la individualidad, en consecuencia, tampoco es reconocida en todas sus posibilidades. La sociedad excluye de su interior las diferencias y los conflictos. El individuo se deberá a la sociedad, voluntaria o involuntariamente por varios miles de años hasta el siglo V a.n.e. Las excepciones existen y deben cargar con gran esfuerzo las pretensiones de su auto-determinación.

En el siglo V, el resultado de las luchas encabezadas por Cístenes, y después por Pericles y Efilates, establecen, por un breve pero memorable período, las condiciones de la democracia popular y con ella de la primera sociedad civil de que da cuenta la historia occidental. Pero sería una equivocación identificar sociedad civil con vida pública, como se verá más adelante.

Después vendría la reacción aristocrática a la que dieron vuelo filosófico Platón y luego Aristóteles, el sometimiento a Roma y finalmente, la llegada del cristianismo que no demoró en convertirse en poder absoluto con Constantino y contribuir a la larga noche medieval, de la que sólo resurgirá el individuo con el surgimiento

de la maquinaria, la industria, las repúblicas liberales, y en fin, la modernidad de la que es fruto principal el desarrollo de un nuevo sujeto de historia.

Descartes, como es sabido, es figura emblemática de la modernidad. Un hombre que después de haber dominado las ciencias y la filosofía de su tiempo, las pone en entredicho y asume una moral provisional mientras elabora una nueva visión del mundo sustentada únicamente en su propia razón. Lo que quiere decir que se deshace de la fe y de la idiosincracia de los paradigmas culturales imperantes, para enfrentarse solo a la tarea de construir un mundo. Un mundo en el que incluso Dios sólo tendrá lugar si la razón humana le da cabida. Este es, por supuesto, un caso ejemplar de sujeto de historia, de la propia y de la colectiva.

En el centro de este proceso histórico que ha gestado al sujeto, se ha realizado un profundo cambio en las relaciones entre el individuo y la sociedad en los términos de su humanización que conviene atender: este sujeto representante siempre de su cultura, lo es ahora de una manera diferente. Se ha pasado del predominio de la apropiación de la cultura de nivel superior (Leontiev, 1978) al predominio de la de nivel inferior. Esto es, en una cultura con poca diferenciación de funciones entre sus integrantes, como las prehistóricas, donde cada hombre podía representar integralmente su cultura debido a que estaba en capacidad de reproducirla en las actividades fundamentales (elaboración de instrumentos de trabajo, de cocina, etc.); se pasa a las sociedades contemporáneas, con la complejización y diversificación de la cultura donde ya no es posible que alguien la represente plenamente. La formación mayoritaria de los hombres contemporáneos permite que puedan utilizar la cultura, pero no reproducirla; a no ser en productos simples, o en algún o algunos pasos de los necesarios en la elaboración de

productos complejos. Y la posibilidad de innovarla, en la mayoría de los campos, requiere una apropiación de nivel superior de los logros previos; se ha convertido en una actividad específica. El hombre pasa gradualmente de ser la cultura a establecer una relación instrumental y/o crítica ante ella. Los procesos psíquicos que lo permiten, tienen un origen sociohistórico pero por su índole abstracta y generalizada facilitan la distancia intelectual que posibilita esa relación. Esto, que podría considerarse una desventaja del hombre contemporáneo frente al prehistórico puesto que, aparentemente, lo hace más frágil, menos autosuficiente, tiene una esencia liberadora. Al tiempo que aumenta su interdependencia de los otros hombres, es mayor su distancia psicológica de ellos y de su cultura. Como se verá, esto guarda una relación analógica con el desarrollo de los automatismos psíquicos (Aguilar y Mosquera, 2002) y al parecer sirve a los mismos fines: liberar al individuo de sus exigencias inmediatas.

Vida pública y vida privada

La sociedad civil conlleva una dialéctica entre vida pública y vida privada que la hace posible. La democracia es una circunstancia favorable al surgimiento y desarrollo del sujeto de historia, pero los hombres se forman, ante todo, en las familias. La familia debió evolucionar para ser el ámbito de la constitución del sujeto. De “esa familia ampliada que es la tribu” en la expresión de Marx (1857, p.11) y que conlleva una indiferenciación esencial entre vida pública y vida privada, debió llegarse a la familia de las sociedades individualistas, diferenciada no solamente de su contexto comunitario y social amplio, sino de las demás familias. La familia con historia e idiosincrasia propias. No es casual que los historiadores franceses de la Escuela de los Annales hayan encontrado en estas características algo distintivo de la familia moderna (Bruner, 1991).

La diferenciación de la familia respecto de su contexto social impide que sea canal dócil a la transmisión de la ideología dominante y de las relaciones de poder establecidas sobre los hombres en formación. Es innegable que a veces ha cumplido ese papel, pero especialmente cuando ha estado en crisis. Los investigadores de la Escuela de Frankfurt, preocupados por la extensión de las personalidades autoritarias en Europa, y en busca de su origen, ubicaron una crisis familiar. (Adorno; Frenkel - Brunswik; Levinson; Sanford; 1950)

La gestación de una idiosincrasia propia en el seno de las familias, idiosincrasia con frecuencia crítica ante la sociedad circundante, es condición adecuada para la formación del sujeto. Al sujeto le es inherente la capacidad de tomar distancia psicológica -e ideológica- respecto de las características y los valores de su sociedad; distancia que ha de servir a su autodeterminación. Del papel contestatario, aunque clandestino, de la familia son manifestaciones los nacionalismos que han emergido en los países de Europa Oriental luego de la Perestroika, y sin que sean obstáculos, varias décadas de labores indoctrinantes a favor del internacionalismo. También el surgimiento de grandes partidos socialistas luego del reemplazo de los regímenes de derecha que censuraban sus ideas (i.e. España, Portugal, Grecia). Sea al servicio de ideas de izquierda o de derecha la labor contradictoria del poder estatal realizada por las familias ha demostrado frecuentemente su poderosa vitalidad invisible.

Los derechos del Sujeto

Por primera vez en Occidente las condiciones para la formación del sujeto de historia fueron establecidas en Grecia hace 2.500 años, pero su universalización sólo fue posible recientemente en la segunda mitad del siglo XX, mediante la promulgación de la Declaración Universal de los

Derechos del Hombre. La sociedad civil griega existió con el derecho de cada uno a decidir sobre su propia vida y el respeto por la vida privada, exclusivamente para las clases dominantes de esta sociedad esclavista. Pero no solamente carecían de estas condiciones sus esclavos, sino la mayoría de las mujeres para quienes el gineceo representaba una vida restringida a la privacidad. Por lo demás el dominio griego sobre otros pueblos podía significar su sometimiento a la esclavitud.

En nombre de la raza, la religión, el sexo, la superioridad cultural o de cualquier otro interés supuestamente superior, las sociedades han sido divididas a lo largo de la historia entre hombres plenos y cuasi hombres; en otras palabras, entre quienes hacen la historia y quienes son la materia dócil de sus acciones. La evolución de los Derechos Humanos lo expresa claramente. Estos derechos son a los hombres lo que el nicho natural a las demás especies: el medio en que son posibles las relaciones que los constituyen; ellos institucionalizan las condiciones y garantías fundamentales para la existencia de hombres libres o, lo que es igual, dueños de su propia existencia. En ellos y su prolongación, los Derechos del Niño, por fin la humanidad se reconoce a sí misma, sin distinciones, dándose intencionalmente las condiciones de existencia de los sujetos de historia.

Sólo al atardecer del siglo XVIII en Francia y Estados Unidos se enuncia, por primera vez, la universalidad de los derechos del hombre a ser sujeto de su propia historia; pero, con inconsistencias: en ambos países pronto se exceptúan los esclavos. Será necesario el holocausto de la Segunda Guerra Mundial para que la Declaración Universal de los Derechos del Hombre sea el fundamento de un nuevo orden mundial, aunque impulsado tímida e inconsecuentemente por la entonces naciente Organización de Naciones Unidas. Un nuevo orden que los hombres y mu-

jes contemporáneos hemos visto surgir con la liberación de las colonias, la desaparición de las discriminaciones de raza, sexo, religión, política, etc., que constituyen las condiciones fundamentales para que la humanidad sea, por fin, la especie de los sujetos de historia.

El sujeto en la Psicología

Aunque ser sujeto es una característica de los individuos modernos, pues en períodos históricos anteriores fue algo excepcional, la Psicología, que trata de dar cuenta del comportamiento humano aunque también de los de las demás especies, no se caracteriza por conceder importancia a su estudio. Es más: este término ha estado excluido de las reflexiones psicológicas. La mayoría de los grandes sistemas psicológicos no sólo no utilizan este término sino que al dar cuenta de la psique y del comportamiento humano, se desconoce todo carácter sujetual. El conductismo, es conocido, es una Psicología sin sujeto: presenta al comportamiento humano como determinado por sus consecuencias. El psicoanálisis, por su parte, ve en el hombre a un sujeto alienado, al garete de sus pulsiones e impotente ante la cultura que se le oprime inexorablemente. El estructuralismo genético estudió deliberadamente al sujeto epistémico y no al real, aunque al final de su trayectoria Piaget abordó temas propios de éste, pero no vio en la psique más que a un instrumento de la adaptación en una relación simétrica y equilibrante con el medio. Las psicologías humanistas pretendieron abrir un campo que diera lugar a todo lo humano desconocido por el conductismo y el psicoanálisis, pero su naturalismo en la forma de biologismo y determinismo acabó recogiendo la forma y no la esencia de lo humano.

Las reflexiones filosóficas, han hecho desde Kant (Abbagnano, 1987) una referencia al sujeto en cuanto yo, conciencia o autoconciencia y han abierto de esta forma caminos para su

entendimiento. Sin embargo, es necesario el estudio concreto de este sujeto, lo que está apenas comenzando. La Psicología, como ciencia que debe dar cuenta del comportamiento humano, debe asumir al hombre como sujeto, no simplemente como organismo o como estructuras cognoscitivas o instancias psíquicas. La sujetualidad como cualidad esencial del sujeto debe ser problema central de esta ciencia: ¿qué condiciones psicológicas hacen posible un ser responsable, no solamente de las consecuencias de su comportamiento sino de su propia historia? Acaso, ¿un ser cada vez más autoconstructor? ¿Qué condiciones constituyen al ser capaz no sólo de ejercer libertad al tomar decisiones sino de crearla? o ¿Cómo es posible que el hombre sea constructor de sentido? etcétera.

El desarrollo de las ciencias durante el siglo XX aportó los elementos de una visión nueva del Homo Sapiens Sapiens que supera en rigor a las elaboraciones metafísicas y/o especulativas que han caracterizado la evolución cultural hasta nuestros días. Estos elementos se encuentran dispersos como logros de las diversas ciencias y enfoques que han abordado el estudio de nuestra especie, evidenciando algo que sólo recientemente hemos empezado a entender: la complejidad humana exige un abordaje también complejo, esto es, que integre las formas simples y unilaterales de aproximación a nuestra realidad. Es necesario un trabajo integrador de estos elementos en una teoría general del hombre o, como decía Merani: en una Antropología Concreta como forma y contenido de la Psicología que pueda sustentarla sólidamente y acercarla a la explicación-comprensión del comportamiento y las acciones humanas (1976, p.57).

El abordaje del hombre como sujeto o, más bien, de la sujetualidad como cualidad humana esencial es, posiblemente, el problema complejo por excelencia. El hombre es la realidad más

compleja de cuya existencia sabemos, puesto que carga sobre sí la evolución natural e histórica intentando, simultáneamente, realizar su propia historia personal. Y su comportamiento expresa las elaboraciones con las que el individuo se confronta con esa evolución y esa historia, en busca de realizar desde sus acciones presentes un futuro posible. O en otras palabras, de realizarse mediante sus acciones como el que quiere ser.

El estado actual de la Psicología no facilita el estudio del sujeto. Su conocimiento está disperso en diversos y contrapuestos sistemas y teorías que no entregarán su fruto sino luego de una severa crítica que, por otro lado, ha avanzado, aunque es un acervo de interpretaciones ajenas a los compromisos urgentes de esta ciencia. Los procesos formativos de los psicólogos expresan este estado, reduciéndose a dar cuenta de procesos y sistemas, conductas, rasgos y síntomas tras de los cuales permanece ignorado el sujeto, para cuyo entendimiento no existen espacios ni tiempos asignados y explícitos que garanticen la presencia ineludible de su problemática constitutiva. Este es un resultado del predominio del pensamiento analítico y determinista en la época moderna.

La Psicología debe dar cuenta científicamente del sujeto y para ello debe hallar la unidad de los logros de los diversos sistemas y teorías, a veces desvirtuados por sus propias deficiencias teorizantes. Debe redescubrir al sujeto objetivo y real en su materialidad y sus posibilidades y limitaciones sociohistóricas concretas, de manera que señale el camino del estudio de la singularidad de cada uno.

Las ciencias naturales y sociales del siglo XIX, sentaron las bases sobre las que en el siglo XX se dan los elementos del sujeto. En la teoría de la evolución desarrollada sucesivamente por

Buffon, Lamarck, Darwin y sus continuadores más cercanos a nosotros, Huxley y Simpson, principalmente, el hombre entra a formar parte de la naturaleza, lo que conlleva la objetivación de los estudios de nuestra propia especie y el allanamiento del camino hacia nuestra autoconciencia. En el estudio de la historia como proceso autógeno desde Marx y Engels, la humanidad emerge como sujeto genérico, pero las limitaciones y posibilidades del individuo son desconocidas sociológicamente. Se hacen necesarios los estudios concretos que profundicen en los factores que hacen que la humanidad sea posible a través de sus integrantes. Estos estudios son mayoritariamente psicológicos.

El acervo psicológico actual es amplio y aunque la exclusión del sujeto de entre las preocupaciones de la Psicología no haya permitido el reconocimiento de toda su constitución, permite avanzar hacia ella. A continuación se intenta demostrar cómo, aportes de diversos sistemas psicológicos, nos permiten empezar a ver algunos rasgos del rostro del sujeto que emerge en la Psicología contemporánea:

1. Es originario, partícipe y contribuyente de la sociedad y la historia. Vigotsky (1987) demostró que no es posible su constitución por fuera de las relaciones sociales. Los estudios de los niños ferales (Merani, 1975) lo hacen evidente, así como la comparación de los gemelos homocigotos formados en diferentes condiciones culturales (Luria y Yudovich, 1979). El lenguaje es el vínculo del individuo y la cultura, el medio humanizante y el constituyente esencial. Sin embargo, es evidente también, como muestran los estudios de Kellog y Kellog (1933) sobre la crianza en condiciones sociales semejantes de chimpancés y niños, que para que

se realice la humanización existe una condición biológica necesaria, aunque no suficiente. Conviene recordar que la condición biológica que caracteriza a nuestra especie estaba ya presente al término del Neolítico alrededor de 6.000 años a.n.e.

2. Tiene una constitución caracterizada por la jerarquización de sus funciones orgánicas. Estas funciones y sus actividades son subordinables a la voluntad y a una perspectiva temporal. Tal como han demostrado los estudios de la biorretroalimentación, el autocontrol de la actividad visceral (Moscoso, 1983) es una posibilidad común a los humanos y otras especies que puede ser realizada previo entrenamiento. Mediante la inducción del trance hipnótico son posibles resultados semejantes (por supuesto, tan sólo en la especie humana). En el ser humano la actividad visceral es afectada ordinariamente por las interpretaciones que cada uno hace de sus circunstancias, tal como demostró Lazarus (1969) en su estudio sobre las emociones, o como dan cuenta también los estudios de los actos ideomotores (Ardila, 1980) y el autocontrol logrado en algunas culturas orientales. Este autocontrol puede ser entendido como voluntario, es decir, consciente, en humanos en los que, además, se ubica dentro de una perspectiva temporal de lo que quieren ser y hacer.

La capacidad de representación o función semiótica del cerebro humano es condición indispensable pero insuficiente para sustentar tales voluntades y la perspectiva temporal. Es necesario que se constituyan en ella, con base en las relaciones sociales,

sistemas simbólicos que con su lógica y apoyados en la experiencia cultural asuman la existencia de procesos y acciones que pueden engendrar un futuro. La voluntad, como función de la conciencia, y la perspectiva temporal, son construcciones sociohistóricas, esto es, culturales.

La subordinación de las funciones orgánicas a la voluntad es la expresión más notoria y elocuente de la subordinación permanente de la naturaleza a la cultura en cada ser humano, algo que contradice las interpretaciones naturalistas, entre las que conviene mencionar las psicoanalíticas freudianas y las humanistas organísmicas de Maslow y Rogers. Conviene precisar que la voluntad no representa a la historia aunque sea una de sus resultantes. No es su expresión puesto que mediante ella el sujeto hace su propia historia, no solamente la reproduce.

Como han enseñado estudiosos de la vida cotidiana, esta es la expresión de los procesos reproductivos de toda cultura, pero los humanos, en cuanto sujetos, no se reducen a su vida cotidiana. La recrean, la transforman con base en acciones que evidencian su capacidad de autoconstruirse más allá de la pesada carga histórica, superándola, aún confrontándose con ella. En la evolución humana no solamente la cultura subordina a la naturaleza sino que la voluntad somete a una y otra. El fundamento último de esta jerarquización ha sido sintetizado por John Hughlings Jackson, *Ley de Jackson*, quien estableció filo y ontogenéticamente que las últimas y más nuevas funciones orgánicas, subordinan a las que les preceden en antigüedad.

3. Es el constructor de mundos simbólicos o, lo que es igual, de campos de sentido que interpretan su realidad y le orientan en ella. La participación de cada humano en la cultura significa su construcción *para sí* de las elaboraciones culturales que viven en sus congéneres y se manifiestan en sus comportamientos. Pero no solamente se *apropia* de esta manera de la cultura acumulada por la humanidad, sino que *crea* innovaciones que le enriquecen así como dan cuenta de la singularidad de su identidad.

El constructivismo contemporáneo, con sus variantes, ha dado cuenta de los procesos de negociación mediante los que son construidos los discursos en que se mueven las sociedades y los individuos que en ellos, además, asientan su identidad. Por el contrario, las especies no humanas reproducen en su comportamiento las relaciones espacio-temporales que caracterizan sus vínculos con el medio y/o las establecidas genéticamente, a lo largo de su evolución. Subyacente a esta, tenemos la siguiente característica del sujeto.

4. Tiene simultáneamente la posibilidad de operar dentro de sistemas culturales y por fuera de ellos; esto es, utilizando sus posibilidades y evitando creativamente sus limitaciones. Las operaciones lógicas mediante las que se dan los procesos de autorregulación de los sistemas simbólicos, le permiten la adecuación de sus comportamientos a la cultura, en tanto que las operaciones intuitivas, asistemáticas, desorganizadas y desorganizadoras, le permiten explorar posibilidades sólo concebibles por fuera de ellos. De aquí procede su gran

potencialidad sujetal: simultáneamente usufructúa las posibilidades de la cultura que se ha apropiado y las existentes por fuera de ella. Esta capacidad, por supuesto, existe en variada medida entre los Homo Sapiens Sapiens, pero es una de sus características genéricas.

5. Tiene la posibilidad de abstraerse de las condiciones de su existencia para definir su postura ante ellas con libertad inexistente para otras especies. Los sistemas simbólicos abstractos y generalizados, construidos gracias a la función semiótica de su cerebro, le permiten abstraerse de sus condiciones de existencia, tanto espacio-temporales como materiales.

De esta manera le es posible tomar decisiones sobre su vida y su comportamiento que no sólo no atiendan a sus condiciones actuales, sino que las nieguen o aspiren a superarlas. Por consiguiente, el medio físico y el social, presentes de igual manera que sus condiciones orgánicas, salud y capacidad funcional, y su pasado, pueden ser confrontados en función de los proyectos, valores e ideales de la persona. La autonomía relativa que la persona puede alcanzar respecto de su pasado incluye su indeterminación respecto de sus aprendizajes. De manera que a diferencia de otras especies que, dadas las condiciones espacio-temporales y materiales adecuadas, reproducen inexorablemente sus aprendizajes, la persona puede decidir no ejecutar aprendizajes incompatibles con la postura que ha elaborado ante el mundo, aunque estén presentes las condiciones que facilitarían su realización.

Este es el sustento de numerosas psicoterapias que buscan facilitar replanteamientos en las relaciones de la persona con su pasado o con su cuerpo, psicoterapias de orientación corporal, v. gr. guesáltica de Kepner (1993), bioenergética de Lowen (1976).

6. Posee numerosos automatismos que facilitan tanto su funcionamiento orgánico como sus actividades más cotidianas, de manera que le sea posible mantener relativa independencia respecto de las exigencias comportamentales más inmediatas e inexorables. Así el curso de sus elaboraciones inconscientes y voluntarias puede no solo no ser interrumpido, sino apoyado o seguido, paralelamente, por las operaciones inconscientes que garantizan su funcionamiento y/o su adecuación a condiciones más o menos estables del medio. Estos automatismos son muy variados: automatismos primarios o innatos como los reflejos orgánicos, automatismos secundarios o adquiridos del pensamiento, el lenguaje, la percepción y de la memoria-aprendizaje (Aguilar & Mosquera, 2002).
7. Su núcleo no es la razón, según han señalado González Rey (según Díaz Gómez, 2007) y Trujillo García (2008). El primero, ha definido: “el sujeto es el individuo que toma un camino de subjetivación particular y genera sus propios espacios dentro de los espacios sociales institucionales”. La subjetividad es el campo de lo singular e impredecible irreductible a la cultura y a la razón:

...es un sujeto impredecible, es un sujeto caótico que se enfrenta en los escenarios en que vive a través de un sinnúmero de desdoblamientos,

no es un sujeto de la razón. Al contrario, es un sujeto del sentido. Porque la razón siempre está subordinada a campos de sentido subjetivo, es decir no hay un referente racional universal. Yo creo que en los aparatos sociales existe una racionalidad que sirve como referente externo que regula, pero el sujeto no...

Trujillo García (2007) ha afirmado recientemente que la afectividad es el núcleo del sujeto y ha planteado, en consecuencia, una pedagogía de los afectos que “*debe dirigirse a que todo ser humano alcance en su desarrollo la autonomía necesaria para discernir sus emociones y hacerse cargo de su administración, de acuerdo con los valores y creencias que ha adoptado en acción comunicativa con su colectividad, subsumiéndolas a los sentimientos y orientándolas de acuerdo con el ánimo que ilumina los proyectos de vida*”. Ha asumido que, si el núcleo del sujeto es su afectividad, es necesario que adquiera en primer lugar un dominio sobre ella. Para regular su vida, el sujeto ha de dominar no solo su razón, sino y aún previamente, su afectividad.

8. Finalmente, “los procesos psicológicos por medio de los cuales nos hacemos sujetos, una vez instaurados, perviven en nosotros aunque cambien las condiciones sociales que los vieron nacer. Pej. Víctor Frankl en los campos nazis de concentración. Incluso podrían volver a instaurarse después de graves deterioros neuronales, como lo muestran los trabajos biográficos con personas mayores diagnosticadas como dementes.” S. Trujillo, 2008. Observación esta valiosísima puesto que destaca una característica esencial a la autonomía del sujeto: la pervivencia de su sujetualidad aún en condiciones adversas para su realización.

El sujeto preserva su condición de tal aún en las condiciones más restrictivas de su autodeterminación, no sólo las sociales sino las biológicas. Recuérdense también

los admirables casos de parapléjicos confrontados con sus extremadamente restrictivas condiciones orgánicas que han sido llevados magistralmente al cine: *Mi pié izquierdo* (1989), de Jim Sheridan basada en la autobiografía de Christy Brown, nacido con parálisis infantil y *La escafandra y la mariposa* (2007), de Julian Schabel, basada en la autobiografía de Jean Dominique Bauby quien sufrió el “síndrome de cautiverio” como resultado de una embolia cerebral. Frankl, Brown y Bauby representan aleccionadoramente, ante quienes no hemos tenido sus infortunios, a todos aquellos que en las peores condiciones sociales o biológicas han continuado con dignidad siendo sujetos de libertad.

En síntesis

El Homo Sapiens Sapiens tiene un conjunto de características que hacen de su psique un auténtico campo de libertad: respecto del propio organismo; respecto de las exigencias inmediatas y de sus condiciones espacio-temporales y materiales; y respecto del pasado personal y de la cultura. De aquí que ejerza y cree campos de libertad. Su psique es el medio natural de la libertad, su órgano germinal; un campo de libertad que sustenta las acciones creativas, libertarias, de su portador.

Para que sea posible el Sujeto existen:

1. Una condición biológica: La jerarquización de las funciones orgánicas (Ley de Jackson, mal llamada de Kretschmer) que somete la actividad visceral, automática y refleja, al aprendizaje y somete el aprendizaje a la voluntad. Lo que es lo mismo: subordina la naturaleza a la cultura.
2. Una condición psicológica: las capacidades de abstracción y generalización y con ellas

las operaciones intelectuales lógicas y las intuitivas, mediante las que es posible la superación de aquellas.

3. Una condición cultural: la sociedad civil con el surgimiento de la vida privada y la atribución a los individuos de la condición esencial a los sujetos: la determinación de su propia vida.

Conviene agregar a estas condiciones generales del sujeto sus adquisiciones más relevantes en los dos últimos siglos: este sujeto, primero, es consciente de derechos y deberes; segundo, tiene conciencia histórica y tercero, es crecientemente autoconstructor.

Epílogo

Mucho ignoramos acerca de la génesis de este sujeto que, sin embargo, podemos suponer relacionada dialécticamente con la de la cultura. La Arqueología de la mente debe dar cuenta de esta génesis en la humanidad y la Psicología, en el proceso humanizante de cada uno de sus individuos. Innumerables precisiones de lo aquí sintetizado nos dice la Psicología, vista con ojo crítico, sobre el hombre en cuanto sujeto. Emerge de ella un ser con características de sujeto de historia: sustentado en la evolución y en la historia pero con capacidad para confrontarlas y construirse sobre ellas. Un ser cada vez más autoconstructor de sí.

Lamentablemente este ser de libertad no está dado plenamente en cada persona. En todas las épocas han existido procesos de formación humana y sistemas sociales inadecuados para la constitución del sujeto. En muchos hombres y mujeres de nuestro país la sujetualidad frecuentemente se ha reducido hasta hacerse casi irreconocible. Como resultado del maltrato y el desafecto, así como de la opresión institucional, no sólo se coarta el ejercicio de la li-

bertad sino que se deforma el sujeto e inclusive se constituyen los sujetos de la opresión. Es posible afirmar que el sujeto de violencia es un ser deficientemente humanizado o deshumanizado (Samudio Díaz, 2002). Conviene anotar una implicación epistemológica inmediata de esta rápida y esquemática aproximación al sujeto de la libertad y la historia: explicación y comprensión del comportamiento no sólo no se excluyen -como suponían Dilthey y Windelband que, en consecuencia, distinguieron entre ciencias nomotéticas e ideográficas- sino que se interrelacionan de manera necesaria para lograr el entendimiento del comportamiento humano. Explicarlo exige comprender su sentido: el comportamiento humano es una construcción con sentido elaborada en el contexto de sentido histórico y personal del sujeto. Y esta construcción sólo es materialmente posible en la compleja unidad, jerarquizada, que constituye a cada individuo humano, en la que es necesario explicar desde el origen material de la idea hasta los mecanismos que ponen a su servicio la motricidad del individuo.

La teoría del hombre que debe dar cuenta profunda y sistemáticamente de aportes de la ciencia contemporánea, como los antes esbozados, requiere ser asumida como campo permanente para el debate y las contribuciones de psicólogos, pedagogos, científicos sociales y naturales en general. Ella será sustento sólido, científico y existencial, de las actividades de los profesionales de las Ciencias Sociales y Humanas, y especialmente de la Psicología.

Referencias

- Abbagnano, N. (1987). *Diccionario de Filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Adorno, Th. W., Frenkel-Brunswik, E., Levinson, D. J. & Sanford, R. N. (1950). *La personalidad autoritaria*. New York: Harper & Row.
- Aguilar, M. & Mosquera, M. (2002). *Aproximación crítica a una teoría de los automatismos psíquicos*. (Trabajo de grado). Bogotá: Fundación Universitaria Los Libertadores.
- Ardila, A. (1980). *Psicofisiología de los procesos complejos*. México: Trillas.
- Bruner, J. (1991). *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza.
- Díaz Gómez, A. (2007). Subjetividad: una perspectiva histórico-cultural. Conversación con el psicólogo cubano Fernando González Rey. *Revista Universitas Psychologica*. Vol. 4 No. 3 Bogotá: Universidad Javeriana.
- Gray, J. (1994). *Liberalismo*. Madrid: Alianza.
- Kellog, W.N. & Kellog, L. A. (1933). *The ape and the child: A study of environmental influence on early behavior*. New York: Mc Graw Hill.
- Kepner, J. (1993). *Procesos corporales*. México: Manual Moderno.
- Lazarus, R. S., Opton, E. M. Jr. & Averill, J. (1969). Adaptación psicológica y emociones. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 1 (2-3), 105-160.
- Leontiev, A. N. (1978). *Actividad, conciencia y personalidad*. México: Ciencias del Hombre.
- Lowen, A. (1976). *El lenguaje del cuerpo*. Barcelona: Herder.
- Luria, A. R. & Yudovich, S. I. (1979). *Lenguaje y desarrollo intelectual en el niño*. Madrid: Pablo del Río.
- Marx, K. (1857). Introducción general a la crítica de la economía política, en *Teoría marxista del método*. Medellín: Ediciones Tiempo Crítico, 1971.
- Merani, A. (1976). La apertura hacia una Antropología Concreta. En *Historia Crítica de la Psicología*. Barcelona: Grijalbo. p. 52-59.

- Merani, A. (1975). *Naturaleza humana y educación*. Barcelona: Grijalbo.
- Moscoso, M. (1983). Perspectiva histórica de la biorretroalimentación. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 15 (1-2), 11-33.
- Samudio Díaz, J. (2000). Aproximación al estudio psicológico de la libertad, en *Perfiles Libertadores*, 1. Bogotá: Departamento de Investigaciones de la Fundación Universitaria Los Libertadores.
- Samudio Díaz, J. (2002). Los sujetos de la guerra en Colombia. Conferencia en el X Congreso Colombiano de Psicología. Bogotá, Colombia.
- Sartre, J. P. (1945). El existencialismo es un humanismo. Conferencia resumida por el autor. www.geocities.com/poeticaarte/existencialismoa
- Trujillo García, Sergio. (2008). *La sujetualidad: un argumento para implicar*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Vigotsky, L. (1987). *La historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.